

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

3893 *CARTEDYAM, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 ONDUGASTEIZ, S.L.
 CONVERTING GASTEIZ, S.L.
 CAS & PER PATRIMONIAL, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Socios de "Cartedyam, S.L.", celebrada el 21 de mayo de 2021, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en tres partes que se transmiten a tres sociedades de nueva creación, "Ondugasteiz, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, "Converting Gasteiz, S.L." y "Cas & Per Patrimonial, S.L.", todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 30 de abril de 2021 y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 26 de mayo de 2021.- El Administrador único, Enrique Castillejo Barrón.

ID: A210035768-1